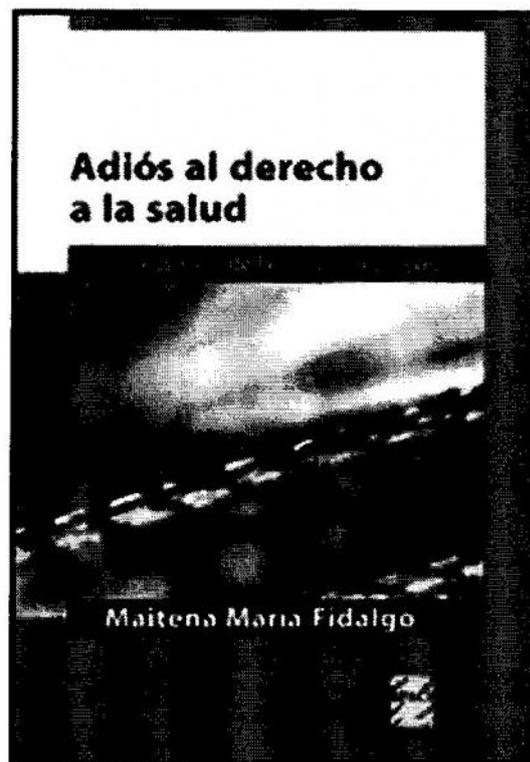


Comentario a Fidalgo,
Maitena María: *Adiós al
derecho a la salud: el desa-
rrollo de la medicina prepaga.*

Espacio Editorial, Buenos Aires, 2008.

Por Gabriela Pisano



El libro *Adiós al derecho a la salud: El desarrollo de la medicina prepaga* es el producto del trabajo de investigación realizado por Maitena Fidalgo para su tesis de Maestría en Políticas Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Su interés se centra en analizar las transformaciones ocurridas en las formas sociales de organización de la atención de la salud de las personas a partir de la implementación de las reformas neoliberales de la década de 1990, para así comprender las distintas (re)significaciones de la idea de “Derecho a la Salud”.

Atendiendo a las transformaciones del orden social, la autora observa las disputas que se establecieron entre distintos agentes que, atravesados por las contradicciones estructurales del capitalismo, se enfrentaron en la búsqueda de satisfacer sus intereses particulares. En este sentido, la elección del campo de la salud como tema de estudio es fundamental, ya que, para la autora, este campo se configuró como uno de los espacios

estratégicos para los debates y las disputas de los distintos agentes interesados en la implementación de dichos cambios.

Cabe destacar que, si bien el objeto empírico de su análisis son las empresas de medicina prepaga en Argentina, Fidalgo aborda el campo de la salud y las formas de organización en su conjunto, pues sostiene que es la única manera de entender los cambios que se ocurrieron en el sector. En consecuencia, elige una perspectiva histórica para analizar su objeto de estudio. Esto le permite señalar un punto de inflexión en el desarrollo del campo de la salud. Según Fidalgo, las reformas neoliberales marcan “un antes y un después” en este campo, ya que si bien en toda sociedad capitalista la salud es entendida como un “bien” generador de riquezas, es a partir de los procesos neoliberales sucedidos en la década del 1990, que se redefinen las relaciones y las formas de disputa de este bien, (re)configurando el sistema de salud.

La autora señala los cambios ocurridos en la racionalidad política que transformaron los modos de legitimación y acumulación. Para ello, analiza los distintos discursos que circulaban en la época, observando que las discusiones rondaban entre políticas centradas en el Estado y políticas centradas en el mercado. Así, observa la preponderancia de aquellos discursos que, cuestionando los principios del Estado de Bienestar, invocaban un nuevo modelo de sociedad y de relaciones entre “el Estado, el mercado y la familia”. Asimismo, señala que este proceso tuvo como resultado la transformación de los modos de legitimación, donde ya no primó la lógica de igualdad, sino la lógica de la diferencia.¹

Al analizar los distintos debates en torno a los “criterios de salud”, la autora nos permite comprender el proceso de (re)significación de la noción *derecho a la salud* a partir de la década de los '90 y entender el modo en que las empresas de medicina prepaga obtuvieron mayor capacidad para definir esos criterios.

Para comprender estos procesos, Fidalgo examina a los distintos actores que intervinieron en las reformas del sector salud. Así, da cuenta de las diversas posturas que estuvieron en juego; los recursos financieros y el poder de negociación de los que disputaron por este espacio y las estrategias desarrolladas por cada uno para maximizar sus intereses.

Fidalgo sostiene que tanto el abandono del sector público de las áreas y servicios que podían ser rentables para el capital privado; el favorecimiento a la competencia entre distintas empresas; las transformaciones de las condiciones de trabajo, que por el aumento de la desocupación, debilitaron al sistema

de protección social; como las políticas de desregulación y apertura del sector, fueron procesos que contribuyeron al afianzamiento de un mercado de seguros privados de salud. De esta forma, resulta interesante el papel que le atribuye al Estado en este proceso. La falta de regulación del sector, no solo mostraría el poder de negociación de los representantes de los intereses de las empresas de medicina prepaga, sino también el posicionamiento del Estado, a favor de dichas entidades. Así, el proceso estaría signado conjuntamente por la redefinición de la política estatal y el posicionamiento de viejos y nuevos actores.

Para la autora, todas estas transformaciones tuvieron como consecuencia la rearticulación entre dos filosofías diferentes: por un lado, la de las obras sociales, donde lo que primaba era la “solidaridad”; y por el otro, la de las empresas de medicina prepaga, donde lo que regía es la “rentabilidad comercial”. En este sentido, nos señala que “puede postularse que en esta “articulación” fueron las empresas las que lograron “colonizar” a las entidades sindicales con sus principios e intereses [...] Así se conformó una nueva realidad intencional que se mantiene esquiva a la acción Estatal, aunque es un resultado de las distintas oleadas de políticas que el propio Estado desarrollo”.

De este modo, Fidalgo sostiene que las nuevas relaciones establecidas entre las empresas de medicina prepaga y las obras sociales corresponden a acuerdos no formales, donde la falta de reglamentación y regulación es lo que prima. Esto las ubica a las empresas de medicina prepaga en una zona gris, es decir, crea un campo de indeterminaciones jurídi-

¹ Si bien no existen referencias explícitas puede hacerse un paralelismo entre el cambio de legitimidad esgrimido por la autora y el paso de las prácticas gubernamentales liberales a las neoliberales explicitado por Foucault en

su libro titulado *Nacimiento de la Biopolítica (Curso en el College de France (1978-1979))*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007).

cas y asistenciales que les otorgan libertad de acción.²

Para Fidalgo, a partir de las reformas neoliberales podemos observar dos procesos que se dan conjuntamente, afianzando la posición de las empresas de medicina prepaga dentro del campo: la mercantilización del acceso a la atención de la salud y la privatización de la responsabilidad por la atención salud. Los cambios ocurridos ubicaron a los seguros de salud como una mercancía de alta valoración social, vinculada simultáneamente con cierta condición de categoría y estatus social.

En este sentido, resulta interesante la apuesta de la autora para estudiar a dichas empresas, ya que las analiza a partir de tres dimensiones. En primer lugar, examina la dimensión legal-normativa, donde da cuenta de las disputas que se forjan alrededor de los distintos proyectos de regulación específica del sector. En segundo lugar, indaga en la dimensión económica, donde nos señala las pujas distributivas que se dan entre nuevos y viejos actores, las tensiones que se establecieron con el Estado y con los usuarios de los servicios. Por último, reflexiona sobre la dimensión cultural-simbólica, donde

analiza los significados disputados/asignados a la salud, para comprender las estrategias desarrolladas por diversos actores. Así nos muestra cómo los proyectos neoliberales operacionalizaron el discurso que transformó el sentido común en torno a las nociones de salud, enfermedad, atención, individualizando y fragmentando la responsabilidad para afrontar los riesgos. Del mismo modo, proporciona una reconstrucción de las acciones y omisiones del Estado en la definición de la política de salud. El análisis de estas tres dimensiones le permite concluir que la situación resultante es un complejo de intereses, donde ningún actor logró imponerse totalmente.

En suma, la importancia de este libro reside en que nos invita a pensar al sistema de salud de la Argentina, como un campo en pugna, donde se disputan distintos intereses y donde se discuten parámetros de integración social. Las reformas de los noventa rompieron con los mecanismos de solidaridad, incorporando una lógica individualista. La salud pasó de ser entendida como un bien social, a ser reducida a un bien comercializable.

² Lo que, agregamos, da lugar al surgimiento de innumerables ilegalismos.